

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ NIT: 800.019.277-9 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM -063		
		Versión	2.0	
		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 1 de 7	

INFORME DE EVALUACIÓN O VERIFICACION DE REQUISITOS INVITACIÓN PÚBLICA No. MS-MIN-064-2024

A los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024, siendo las 10:05 A.M, se reunieron las siguientes personas: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA, Secretario General Y De Gobierno y JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME, Secretario de Planeación, LUIS ALIRIO GARZON OCHOA Asesor externo, con el fin de efectuar la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE VIA URBANA Y ESPACIO PUBLICO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 2 SUR DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACA”. con un presupuesto oficial de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 25.495.750,00) M/CTE y plazo de ejecución de TRES (3) MESES, contados a partir del acta de iniciación.

Se encuentra que, según la propuesta allegada y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recibe una (01) propuesta, de la cual la entidad procederá a verificar el valor, así:

Nº	PROPONENTE	VR. TOTAL PROPUESTA
1	CONSORCIO INTERVIAL SORA	\$ 25.487.539,00

La propuesta presentada por CONSORCIO INTERVIAL SORA Integrado por HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ con NIT 7164336-9 participación 90% y CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ Con NIT 4051028-9 participación 10%, es la Única Propuesta.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera	Mes	3	8.252.253	25.487.539,00
TOTAL					25.487.539,00

El valor total de la oferta es de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (25.487.539) MCTE.

Observaciones: la propuesta económica cumple con los requisitos solicitados.

Se procede a verificar propuesta:

PROPUESTA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Carta de presentación de la oferta	Presenta Firmada por HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ.	X	
Garantía de seriedad de la oferta	Seguros del estado S.A 39-44-101167995	X	

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ NIT: 800.019.277-9 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM -063		
		Versión	2.0	
		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 2 de 7	

CAPACIDAD JURIDICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A	
certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
cédula de ciudadanía	HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ 7.164.336 expedida en Tunja. CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ C.C 4051028 Expedida arcabuco.	X	
conformación del proponente plural	HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ NIT 7164336-9 participación 90%. CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ con NIT 4051028-9 participación 10%.	X	
pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ Anexa certificación y planilla N° 9478981432 correspondiente al mes de noviembre. CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ Anexa certificación y certificados de afiliación.	X	
certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación	7164336241210192118 (10/12/2024) 4051028241210192215 (10/12/2024)	X	
certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	259631478 (10/12/2024) 259631498 (10/12/2024)	X	
certificado de antecedentes judiciales	(10/12/2024) (10/12/2024)	X	
certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	106478621 (10/12/2024) 106478655 (10/12/2024)	X	
certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	ZT1ML5QCX2 (10/12/2024) Z15U3TBW9J (11/12/2024)	X	
registró único tributario de la Dian (Rut)	7164336-9 4051028-9	X	
formatos criterios de desempate	No Anexa formato.	X	
autorización para el tratamiento de datos personales	No Presenta		X
acreditación Mipyme	Anexa formato	X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE
-------------	-------------------------	--------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 3 de 7		

		SI	NO
<p>EXPERIENCIA GENERAL: Ingeniero Civil o transportes y vías, con una experiencia mínima de quince (15) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Para perdonas Jurídicas, si el representa lega no cumple con los requisitos exigidos, la propuesta debe ser avalada por un profesional que cumpla con los requisitos exigidos anteriormente. Anexar copia de la tarjeta profesional y vigencia de la misma.</p>	<p>HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ C.C. 7.164.336 expedida en Tunja. Ingeniero civil M.P 25202-101402 expedida 23/10/2003, Vigencia 03/12/2024.</p>	X	
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado tres (3) contratos como Interventor de proyectos de infraestructura de transporte urbano y un (1) contrato de interventoría de espacios públicos asociados a infraestructura de transporte, la sumatoria de la cuantía de los cuatro (4) contratos debe ser igual o superior a cuatro veces el presupuesto oficial, representado en salarios mínimos.</p>	<p>CONTRATO No. 1</p> <p>Contrato De Consultoría N° 798 DE 2013 "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO RECUPERACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE CIUDAD DE TUNJA CALLE 18 ENTRE AVENIDA CIRCUNVALAR – PRADOS DE ALCALA - UNAD. Por un valor de 130.992.888,79, Participación del 46% 60.256.728,84 (97,82 SMMLV) Anexa contrato, acta conformación de consorcio y acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO No. 2</p> <p>Contrato De Consultoría 213 DE 2012 "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE TUNJA ETAPA 1" Por un valor 46.790.599.33. participación del 99% 46.322.693,34 (78,58 SMMLV), Anexa Contrato, carta de conformación del consorcio, Acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO N° 3</p> <p>Contrato N° 1231 DE 2014 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y/O RECUPERACION DE LA AVENIDA COLON ENTRE CALLE 21 Y CALLE 24 AVENIDA</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 4 de 7		

	<p>COLON ENTRE CALLE 24 Y LA PLAZOLETA MUISCA Y AVENIDA MALDONADO DOBLE CALZADA ENTRE PLAZOLETA MUISCA Y GLORIETA NORTE M=366". Por un valor de 264.524.276,13, con un porcentaje de participación del 5% 13.226.213,81 (20,53 SMMLV) Anexa contrato, acta de inicio, acta de liquidación, Documento conformación del consorcio.</p> <p>CONTRATO N° 4</p> <p>Contrato de interventoría No. MS-CM-ASP-05-15-10-15 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCION REMODELACION Y RESTAURACION URBANISTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" por un valor de \$37.108.400, (53,82) Anexa: Copia contrato y acta de liquidación.</p>		
--	--	--	--

Se procede a verificar los requisitos de Capacidad técnica:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
<p>Director de Interventoría</p> <p>Dedicación del 10%</p>	<p>HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ C.C 7164336 expedida en Tunja.</p> <p>Ingeniero civil M.P 25202-101402 expedida 23/10/2003, Vigencia 03/12/2024.</p> <p>CONTRATO N° 1</p> <p>Contrato de Consultoría CC-001-2017 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL 1KM DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA PIEDRA GORDA – SORA, DEL MUNICIPIO DE SOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EL MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ" por un valor \$ 20.500.000,00 Copia de contrato, acta de liquidación.</p> <p>Contrato N° 2</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 5 de 7		

	<p>Contrato MC-043-2016 “ELABORACION DE DISEÑOS DETALLADOS PARA LA ATENCION DE PUNTOS CRITICOS EN LA VIA PIEDRA GORDA – SORA MUNICIPIO DE SORA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, por un valor 13.145.000. Copia de contrato, acta de liquidación.</p> <p>Contrato N° 3</p> <p>Contrato de consultoría 710 “CONSULTORIA DE SERVICIOS DE TOPOGRAFIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑO DE LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA MARAVILLA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, por un valor 14.982.000. participación del 50% \$ 7.491.000,00 Copia de contrato, acta de liquidación, acta conformación del consorcio.</p> <p>Anexa carta de compromiso director de interventoría con una dedicación del 10%.</p>		
<p>Residente de Interventoría</p> <p>Dedicación 100%</p>	<p>CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ C.C 4051028 Expedida arcabuco Ingeniero en transporte y vías M.P 01103-0690 expedida 30/05/2003, Vigencia 10/12/2024.</p> <p>CONTRATO No. 1 Contrato De Consultoría N° 798 DE 2013 “INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO RECUPERACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE CIUDAD DE TUNJA CALLE 18 ENTRE AVENIDA CIRCUNVALAR – PRADOS DE ALCALA - UNAD. Por un valor de 130.992.888,79, Participación del 46% 60.256.728,84 (97,82 SMMLV) Anexa contrato, acta conformación de consorcio y acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO No. 2</p> <p>Contrato De Consultoría 213 DE 2012 “INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ NIT: 800.019.277-9 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM -063		
			Versión	2.0	
			Fecha	08/01/2022	
			INFORME DE EVALUACION		

	<p>Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE TUNJA ETAPA 1" Por un valor 46.790.599.33. participación del 99% 46.322.693,34 (78,58 SMMLV), Anexa Contrato, carta de conformación del consorcio, Acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO N° 3</p> <p>Contrato N° 1231 DE 2014 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y/O RECUPERACION DE LA AVENIDA COLON ENTRE CALLE 21 Y CALLE 24 AVENIDA COLON ENTRE CALLE 24 Y LA PLAZOLETA MUISCA Y AVENIDA MALDONADO DOBLE CALZADA ENTRE PLAZOLETA MUISCA Y GLORIETA NORTE M=366". Por un valor de 264.524.276,13, con un porcentaje de participación del 5% 13.226.213,81 (20,53 SMMLV) Anexa contrato, acta de inicio, acta de liquidación, Documento conformación del consorcio.</p> <p>Anexa carta de compromiso como Residente de Interventoría con una dedicación del 100%.</p>		
<p>Especialista interventoría de obras civiles y geotecnia vial y pavimentos</p> <p>Dedicación 15%</p>	<p>DIEGO FERNANDO SANDOVAL CUEVAS</p> <p>C.C 1057546791 Expedida en Soata.</p> <p>Ingeniero Civil M.P 68202-347755 STD Expedida 30/12/2016, vigencia 05/08/2024.</p> <p>DIPLOMA ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES (08/09/2018).</p> <p>DIPLOMA ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS (18/09/2020).</p> <p>DIPLOMA ESPECIALISTA EN GEOTECNICA VIAL Y PAVIMENTOS (03/12/2021)</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 7 de 7		

	<p>Certificación expedida por CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ como especialista en interventoría de obras civiles y especialista en geotecnia vial y pavimentos en el proyecto interventoría integral al contrato de obra pública cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.</p> <p>Anexa carta de compromiso como ESPECIALISTA INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS con una dedicación del 15%.</p>		
--	---	--	--

Estudiada y analizada la propuesta presentada por CONSORCIO INTERVIAL SORA Integrado por HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ con NIT 7164336-9 participación 90% y CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ Con NIT 4051028-9 participación 10%, NO CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MS-MIN-064-2024.

Observaciones:

PRIMERA: se solicita al oferente subsanar formato autorización para el tratamiento de datos personales.

SEGUNDO: El presente documento deberá ser publicado para que realicen las observaciones a que haya lugar, en los términos dispuestos en el proceso y en el decreto 1082 de 2015.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA CARGO: Secretario de Gobierno	FIRMA: <i>Original Firmado</i>
NOMBRE: JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME CARGO: Secretario de Planeación	FIRMA: <i>Original Firmado</i>
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA CARGO: Asesor Externo	FIRMA: <i>Original Firmado</i>

